

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE LAS PRESTACIONES QUE BRINDA EL IESS PARA REMITIR A OTROS PAÍSES
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar un certificado de información de las prestaciones que brinda el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para presentar en otros países con los que se tienen firmados convenios de seguridad social.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son los afiliados adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de certificado de las prestaciones que brinda el IESS para remitir a otros países. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iesg.gob.ec.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de prestaciones que brinda el IESS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de identidad o ciudadanía.2. Solicitud de certificado de las prestaciones que brinda el IESS para remitir a otros países. <p>Requisitos Específicos:</p> <p><u>Requisito alternativo:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Código de identificación para extranjeros: Aplica para ciudadanos extranjeros que no tienen cédula de identidad, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS. <p><u>Requisito adicional:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Autorización a terceros.
¿Cómo hago el	Trámite presencial: Trámite que se realiza y se da atención de forma presencial en las ventanillas universales de los Centros de Atención al

trámite?

Ciudadano a nivel nacional.

Generación de turno en línea:

1. Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, de clic en 'Turnos de atención ciudadana'. Link: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-turnero-enlinea-web/pages/genTurnoOnline.jsf?faces-redirect=true>
2. Ingrese su número de cédula de identidad o ciudadanía, o código de identificación para extranjero, seleccione 'Consultar'.
3. Ingrese su correo electrónico y su número de contacto celular, si sus datos son correctos, dé clic en 'Siguiente'.
4. Recibirá un correo electrónico con el asunto: 'Verificar IESS turno online'
5. Ingrese el código enviado a su correo electrónico, de clic en 'Verificar'
6. Seleccione la provincia, tipo de trámite 'Certificado Prestaciones IESS otros países' y agencia en la que desea ser atendido, dé clic en 'Siguiente'.
7. Seleccione el día y la hora, se desplegará una ventana de confirmación, si está de acuerdo de clic en 'Sí'.
8. Verifique la información del turno solicitado y presione el botón 'Confirmar'.
9. En la cita presente física o virtualmente la "Confirmación del Turno en Línea" generado desde nuestro portal web.

Presentación de documentos:Requisitos:

1. Presente el original de la cédula de identidad o ciudadanía, no debe entregar copia.

En caso de extranjeros que no tienen cédula de identidad o ciudadanía, entregue una copia simple del código de identificación para extranjeros, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS.

2. Entregue la solicitud de certificado de las prestaciones que brinda el IESS para remitir a otros países dirigida al IESS, en la cual constará la siguiente información:

- Datos Personales:(Nombres y apellidos /cédula /código de identificación para extranjeros)
- Narración detallada de la solicitud
- Firma del solicitante. La suscripción del documento de forma manuscrita es imprescindible.

3. Por motivos de seguridad de la información del titular, el ciudadano que ingresa el trámite como tercero, presentará una autorización simple a terceros debidamente suscrita, así mismo, deberá presentar su cédula original o código de identificación para extranjeros en el Centro de Atención Universal, la autorización a terceros deberá contener la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos del titular.

- Número de identidad del titular.
- Número de código dactilar del titular.
- Nombres y apellidos completos del tercero.
- Número de identidad del tercero.
- Narración de autorización.
- Firma, la suscripción del documento de forma manuscrita es imprescindible.

NOTA: En el caso de que el solicitante se encuentre en el exterior, se deberá generar un poder debidamente notariado o protocolizado por los organismos competentes, así mismo, el apoderado deberá presentar su cédula original.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centros de Atención a nivel nacional, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.

Base Legal

- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Artículos: 3; 4; 5; 14; 22; 24; 33; 35; 37; 39; 90..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos: 3, numeral 1; 9; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..
- [535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL](#). Art. Artículo 10, numerales 3.1.1., literales: a, c, d, e, g. 3.1.1.1., literales: a, b, i, l..
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Artículos: 16; 17; 18; 25; 244; 247; 248..
- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625](#). Art. Artículos: 26, 8..
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. Artículos: 20..
- [Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos](#). Art. Artículos: 2 numeral 6; 3 numerales 1; 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14..

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	7	0	0
2026	08	0	8	0	0
2026	07		5	0	
2026	06		10	0	
2026	05		5	0	
2026	04		9	0	
2026	03		1	0	
2026	02		1	0	
2026	01		11	0	
2025	12		10	0	
2025	11		9	0	
2025	10		9	0	
2025	09		8	0	
2025	08		8	0	
2025	07		7	0	
2025	06		19	0	
2025	05		11	0	
2025	04		7	0	
2025	03		17	0	
2025	02		16	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	01		18	0	
2024	12		9	0	
2024	11		14	0	
2024	10		25	0	
2024	09		5	0	
2024	08		0	0	
2024	07		8	0	
2024	06		12	0	
2024	05		15	0	
2024	04		8	0	
2024	03		31	0	
2024	02		13	0	
2024	01		0	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE